

MADRID, 14 (D16).—Este mediodía, don Juan de Borbón, hijo de Alfonso XIII y jefe de la Casa Real española, cedía sus derechos dinásticos a su hijo, Rey de España por voluntad de Franco, con lo que Don Juan Carlos recibe la legitimidad histórica de la dinastía instaurada en España en el siglo XVIII.

Esta cesión del padre en favor del hijo liquida además la pretensión franquista de "instaurar la Monarquía del 18 de julio" como acto unilateral de la voluntad del dictador con el propósito de perpetuar bajo esta fórmula el régimen nacido de la guerra civil.

Don Juan afirmó, después de la muerte de Franco, que no renunciaría a los derechos de que es depositario mientras la Monarquía encarnada por su hijo Don Juan Carlos no se hubiese consolidado.

Círculos próximos al conde de Barcelona han manifestado estos días que el hecho de que todos los grupos políticos hayan aceptado la celebración de unas elecciones generales bajo la Monarquía implica una aceptación del proceso democratizador español que ha animado a don Juan a dar este paso.

Aunque todavía algunos partidos no han aceptado formalmente el régimen monárquico, sí lo han hecho la mayoría de los grupos políticos del país.

Don Juan llegaba esta mañana, sobre las once y media, al aeropuerto de Barajas, procedente de Estoril, lugar de su residencia habitual, para trasladarse inmediatamente al palacio de la Zarzuela, donde se celebra el acto formal de renuncia de sus derechos en favor de su hijo el Rey.

Don Juan pronunciará un discurso breve (tres folios, según la agencia Europa Press). Además de la familia real, asisten al acto el ministro de Justicia, Landelino Lavilla, como notario mayor del Reino, para dar fe de esta transmisión de derechos; los presidentes del Gobierno, Adolfo Suárez, y de las Cortes y el Consejo del Reino, Torcuato Fernández-Miranda, y algunas otras personalidades.

En la fecha de hoy, 14 de mayo, coincide la circunstancia de que los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía celebran el quince aniversario de su matrimonio.

# Don Juan de Borbón: guardián de la Corona

*Franco lo obstaculizó y frenó e impuso el sucesor por encima del orden sucesorio*

## La Infante

El día 15 de enero de 1941, en virtud de la renuncia de Alfonso XIII, el infante don Juan dejaba de ser príncipe de Asturias para suceder a su padre en la jefatura de la dinastía.

"Soy el depositario de un tesoro político secular: la Monarquía española", declaraba al "Journal de Genève" a primeros de noviembre de 1942, sentando las bases del que habría de ser

de ser Rey de una España en la cual todos los españoles, definitivamente reconciliados, podrán vivir en común", añadió.

### La "cenagosa charca"

dirige al general Franco el 3 de marzo de 1943 inicia la

etapa más tormentosa en sus relaciones con el dictador. Le expone su temor "sobre los riesgos a que expone a España el actual régimen provisional y aleatorio".

La réplica llegó en un discurso de Franco dirigido al Consejo Nacional de la Falange: "Llevaba demasía o tiempo tranquila la cenagosa charca de la vieja política y alguien la ha revuelto", dijo el dictador.

contestaba directamente a don Juan: "A un Estado

que tanto ha rendido a la Nación no puede sin injusticia ponerse en interinidad ni en entredicho porque una docena de politicastro desechados o de capitalistas insaciables pretendían difamarlo. La continuidad nos la darán la unidad de los españoles y el vigor político de nuestro régimen, independientemente de que haya o no un príncipe al frente de la Jefatura del Estado. No debería extrañarnos el que se os viera que se identificáis con estos principios, que son los comunes de nuestra juventud y sobre los que no cabe discusión."

## Militares y procuradores escriben

En junio del mismo año y en virtud del curso de la guerra, un grupo de procuradores de las recién creadas Cortes dirigieron un escrito al Jefe del Estado: "La obra iniciada por V. E. ha de tener su natural remate en la restauración de la Monarquía, continuadora de nuestra tradición histórica, que sea en el interior instrumento de suprema conciliación entre los españoles y en el exterior garantía de estabilidad y eficacia de nuestra nación."

La reacción de El Pardo fue fulminante: los seis procuradores que eran consejeros nacionales fueron cesados por haber firmado el documento. Pocos meses más tarde ocho tenientes generales ("los mismos que os investimos de los poderes máximos en el mando militar y en el del Estado", dicen en su escrito a Franco) instaban a la restauración monárquica.

En marzo de 1944 llegó el turno a los catedráticos. Empezó la recogida de firmas para un escrito dirigido a don Juan, en el que le manifestaban: "En la Monarquía y en la persona de vuestra majestad está nuestra esperanza de un régimen de Derecho."

## Quejas de don Juan

En 1944 don Juan declara en el periódico argentino "La Prensa": "Soy contra-

## DON JUAN CEDE HOY LOS DERECHOS DINASTICOS



Franco ha muerto y la dictadura parece alejarse. Don Juan, con D16 en las manos, se muestra sonriente. España camina a la democracia.

rio a cualquier forma de poder absoluto. La Monarquía será un Estado de Derecho."

En una carta al general Franco, don Juan se queja: "Sólo he tenido noticias de la prohibición de toda propaganda monárquica, de los ataques en discursos y publicaciones oficiales a la Monarquía y de los documentos conteniendo graves acusaciones contra mi persona, que obligatoriamente ha insertado toda la prensa de España."

Franco recuerda en su contestación a don Juan que el Movimiento no tuvo significación monárquica y que él cuenta con legitimaciones superiores. "Entre los títulos que dan origen a una autoridad soberana sabéis que se cuentan la ocupación y la conquista; no digamos el que engendra salvar a una sociedad. Propios merecimientos contrastados en una vida de intensos servicios, prestigios y categorías en todos los órdenes de la sociedad, reconocimiento público de esa autoridad se dan en este caso. Y en la Cruzada, la proclamación como jefe supremo del Estado y el beneplácito de toda la Nación, me otorga otro título indubitable. Y no digamos el haber alcanzado, con el favor divino repetidamente prodigado, la vic-

toria y salvado a la sociedad del caos."

## Adhesión

El escrito que cientos de personalidades del régimen dirigieron a don Juan expresándole su adhesión cuando llegó a Estoril en febrero de 1946 fue el desencadenante de una violenta campaña antimonárquica en el diario "Arriba" "Andan por ahí merodeando en una especie de pastoreo abusivo sobre todos los predios, ciertos representantes de la diversidad que a nuestro juicio, en cualquier país más libre que el nuestro les hubiera ya conducido a las gradas de un tribunal sumarísimo. Entrar en cabildos conspiratorios es favorecer a sabiendas las acometidas contra España lisa y llanamente: tracionar a la Patria."

El día 26 de febrero "Arriba" advierte: "La Monarquía sirve a la estabilidad cuando es más fuerte que las personas y las crisis de los príncipes" y dos días más tarde califica al documento de torpemente contubernio en que aparecen los enterradores de la Monarquía, los sepultureros de la República, nobles afrancesados, suscriptores del Socorro Rojo, con masones y caducos políticos profesionales."

Por Radio Nacional se lee un "panfleto" titulado "Historia de un sueño", que empieza con la vuelta del Rey a España y termina con las hordas quemando conventos.

## Rechazo violento

Don Juan rechaza violentamente la ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, que Franco le hizo conocer doce horas antes de leerla por radio en marzo de 1947.

"Lo que ahora —dice don Juan en su manifiesto del 7 de abril— se pretende es pura y simplemente convertir en vitalicia la dictadura personal, convalidar unos títulos, según parece hasta ahora precarios, y disfrazar con el manto glorioso de la Monarquía un régimen de poco arbitrio gubernamental."

En 48 horas toda la prensa lanza una campaña contra el conde de Barcelona en la que se habla de "virulenta insensatez de un príncipe español", "Desnuda, frenética y aparatosa ambición personal", "Semillante retahíla de torpezas". Los editoriales atacan al que quería ser "Rey de todos los españoles, incluso de los vendidos".

Las Cortes aprueban la ley de Sucesión y su presidente sentencia: "Si la Monarquía ha de venir, vendrá con Franco o no vendrá."